

ECUADORIAN FOOD S A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN FOOD S A

En la Ciudad de Manta a los 30 día del mes Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicado en el Barrio Umiña avenida Flavio Reyes y Calle 26 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuadorian Food S A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sección el Presidente de la compañía Sr Jose Enrique Ponce Zamora , por acuerdo de los presente nombra como Secretario AH-DOC la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Efren Antonio Delgado Mieles , y el Sr Jose Enrique Ponce Zamora , cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la Junta. El Sr Presidente luego de constatar que si existe quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ECUADORIAN FOOD S A se pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día .

PUNTO UNICO ; CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2017

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidido por la convocatoria al amparo del artículo 236 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado” los Estados Financieros “Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr Efrén Antonio Delgado Mieles , quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 se determina que la empresa no ha tenido movimiento en el año 2017 esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado mejores a este periodo.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogiendo al Informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2017 a las empresas del control Tributario

Evaluado lo que ha fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo probado su texto y redacción por todo los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 20H00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todo los socios de la compañía.


EFREN ANTONIO DELGADO MIELES
ACCIONISTA


JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA
ACCIONISTA


ELENA MERO LUCAS
SECRETARIO AH DOC


JOSE ENRIQUE PONCE ZAMORA
PRESIDENTE